

en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—40.506.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se convoca concurso para la impartición de un curso experimental sobre aprendizaje de recursos adaptativos básicos.

Aprobados por la Comisión de Gobierno celebrada el 26 de mayo de 1995 los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se expone a información pública, durante el plazo de ocho días hábiles, a efectos de posibles reclamaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al mismo tiempo se publica anuncio de licitación, si bien éste se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

1. **Objeto del contrato:** Elaboración e impartición, en locales municipales, del proyecto formativo experimental denominado «Aprendizaje de recursos adaptativos básicos», dividido en dos lotes.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Precio de licitación:** Mejorable a la baja.

Lote A: Entrenamiento en resolución de problemas de vida cotidiana. Motivación para la búsqueda de empleo y habilidades sociales aplicadas a la inserción laboral. Importe: 10.688.000 pesetas.

Lote B: Desarrollo de las funciones cognitivas (a tres niveles). Importe: 8.016.000 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Nueve meses.

5. **Fianzas:** Provisional, del 2 por 100 del presupuesto total de cada lote. Definitiva, del 4 por 100.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo 3, subgrupo 8, categoría A.

7. **Documentación:** Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán examinarse por los interesados en la Jefatura del Negociado del Departamento de Promoción Económica y Empleo, sito en la calle Fray Zacarias

Martínez, sin número, teléfono 16 12 10, de nueve a catorce horas, en días hábiles, durante el plazo de licitación.

8. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las ofertas se presentarán en el Servicio de Información y Registro, sito en la calle Dato, número 11, en horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca la última inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», la Comunidad Autónoma o la Provincia.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y aportarán los documentos que en el mismo se señalan en tres sobres cerrados.

10. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las salas de Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día de apertura coincida en sábado, en cuyo caso se aplazará al siguiente día hábil.

La Mesa de Contratación procederá a la apertura de proposiciones presentadas sin efectuar adjudicación provisional, remitiéndose el expediente a los servicios técnicos municipales a efectos de informe y posterior elevación al órgano competente para efectuar la adjudicación definitiva.

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 1995.—El Alcalde-Presidente.—39.167.